



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico y apoyo económico “Mes/2 de la Ciencia” // EX-2023-01049273- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-01048513-UNC-SCD#FAMAF presentada por las/os consejeras/os estudiantiles de GURI - La Bisagra, donde solicitan aval académico y apoyo económico para la realización del “Mes/2 de la Ciencia”; y

CONSIDERANDO

Que este evento tiene como fin realizar un ciclo de charlas con investigadores de la FAMAF y del Observatorio Astronómico de Córdoba, dirigidas a público en general, y específicamente a estudiantes de la Universidad;

Que este evento tiene el objetivo de difundir el trabajo que se realiza en FAMAF y promover el interés por la ciencia y las áreas estudiadas en nuestra facultad;

Que en la sesión del Consejo Directivo de la FAMAF se sugirió otorgar el apoyo económico y el aval académico solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico al “Mes/2 de la Ciencia”, que se llevó a cabo entre el 30 de octubre y el 10 de noviembre, en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Otorgar apoyo económico por el monto de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00), para la realización del “Mes/2 de la Ciencia”.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.